



COMUNICADO

Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

Administradora de ASSMCA informa sobre mejoras al Sistema de Monitoreo de Eventos de Sobredosis (SMES)

(28 de octubre de 2025 - Bayamón, Puerto Rico) – La administradora de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), Dra. Catherine Oliver Franco, informó sobre las recientes mejoras implementadas en el Sistema de Monitoreo de Eventos de Sobredosis (SMES), una herramienta digital que recopila y presenta datos agregados de reportes de sobredosis con el fin de desarrollar estrategias de intervención temprana y reducir la incidencia de estos eventos a través de un sistema de vigilancia más ágil y preciso.

Las actualizaciones del SMES fueron posibles gracias a los fondos competitivos del programa Prevent Prescription Drugs/Opioids Overdose-related Deaths (PDO) de la Substance Abuse and Mental Health Services Administration (SAMHSA), otorgados a ASSMCA. El financiamiento de ambos programas federales fue respaldado por la gobernadora como comisionada residente.

La doctora Oliver Franco destacó que estas mejoras reflejan el compromiso del Gobierno de Puerto Rico con el fortalecimiento del monitoreo, análisis y respuesta efectiva basada en datos ante la crisis de muertes por sobredosis de opioides. “El SMES se ha convertido en una herramienta esencial para nuestra respuesta estatal frente a las sobredosis, especialmente aquellas asociadas al fentanilo. Estas mejoras nos permiten detectar patrones, emitir alertas tempranas y tomar decisiones informadas para salvar vidas. La información que se recopila en este sistema se transforma en acción preventiva y en oportunidades de tratamiento para quienes más lo necesitan”.

Por su parte, la gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer González Colón, subrayó que este tipo de iniciativas son esenciales para fortalecer la salud pública y proteger la vida de los puertorriqueños. “Cada mejora tecnológica y cada dato recopilado representa una oportunidad de intervenir a tiempo, de salvar vidas y de acompañar a las familias que enfrentan el dolor de la adicción. Nuestro gobierno continuará apoyando toda acción que promueva la prevención, el tratamiento y la esperanza”.

Entre las principales mejoras implementadas en el sistema se destacan:

- Paneles interactivos de visualización de datos, con desgloses detallados por municipio para información actualizada sobre intervenciones por sobredosis reportadas.
- Perfil epidemiológico y de salud pública de las personas que han experimentado una sobredosis, incluyendo los resultados de los eventos.

- Acceso simplificado para reportar eventos de sobredosis y el uso de naloxona.
- Nueva sección de buscador de servicios, que facilita la identificación de proveedores licenciados por ASSMCA en las áreas de salud mental, tratamiento por uso de sustancias y otros servicios relacionados.
- Mecanismo de alertas tempranas y advertencias, que permite identificar eventos inusuales de sobredosis y activar respuestas preventivas de manera más rápida y efectiva.

La Titular de ASSMCA explicó que estas mejoras son parte de una estrategia más amplia para reforzar la capacidad estatal de respuesta ante muertes por sobredosis de opioides, enfocando las acciones en tres áreas clave: la mitigación de eventos, la prevención y el acceso a servicios de tratamiento con medicación para trastornos por uso de opioides (MOUD, por sus siglas en inglés).

“En ASSMCA mantenemos un monitoreo constante de los datos del SMES y de otras fuentes para identificar tendencias y responder con estrategias multisectoriales. Este trabajo integrado entre agencias, municipios y organizaciones aliadas fortalece nuestra lucha contra la epidemia de opioides y promueve una cultura de prevención y salud pública informada”, añadió la doctora Oliver Franco.

La Administradora de ASSMCA exhortó a las agencias, profesionales de la salud, entidades comunitarias y público en general a utilizar esta herramienta para reportar eventos de sobredosis y uso de naloxona, así como para identificar recursos licenciados por la agencia para referidos y atención oportuna en asuntos de salud mental y sustancias.

Para más información y acceso al SMES, puede visitar: <https://monitoreodesobredosis.assmca.pr.gov>. También puede escribir a: opioides@assmca.pr.gov

###